



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la “**Certificación en Rehabilitación Metabólica**” que brindará el profesor Carlos Saavedra, Máster en Ciencias de la Actividad Física de la Universidad Laval de Canadá, a realizarse los días 10 y 11 de abril en el Pasaje Dardo Rocha de La Plata, organizada por la Unión de Profesionales de la Educación Física (U.P.E.F).

VALERIA AMENDOLARA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Los días 10 y 11 de abril del corriente tendrá lugar en el Pasaje Dardo Rocha de nuestra Ciudad la "Certificación en Rehabilitación Metabólica", organizada por la Unión de Profesionales de la Educación Física (U.P.E.F).

La misma será encabezada por Carlos Saavedra, Máster en Ciencias de la Actividad Física de la Universidad Laval de Canadá y experto de la Organización Mundial de la Salud para el Programa de Prevención de Riesgo Cardiovascular del Ministerio de Salud de Chile.

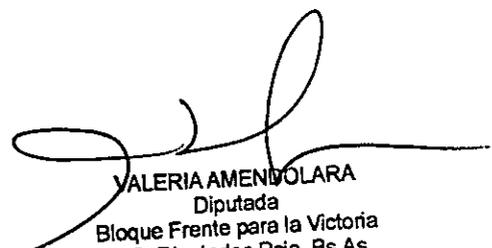
A su vez, Saavedra fue el creador de un método de ejercicios capaz de disminuir las alteraciones cardiometabólicas y mantener estable los niveles de glucemia de quienes tienen diabetes y no acostumbran a hacer ejercicios.

La Certificación ahondará en los siguientes puntos:

- el origen de nuestro genoma basado en ejercicio y alimentación;
- la ingesta y el gasto calórico como factor de control metabólico;
- vías de señalización molecular del metabolismo energético;
- el síndrome metabólico e insulino resistencia;
- la revisión de la literatura científica autorizada;
- bases metodológicas de los diversos sistemas de ejercitación;
- la medición, evaluación y el diagnóstico del paciente metabólico con factores de riesgo cardiovascular;
- consideraciones generales y especiales del método 1x2x3.

Entendemos de fundamental importancia la capacitación de los profesionales en Educación Física, ya que en la sociedad actual en la que predominan los malos hábitos, el sedentarismo y la inactividad tienen un rol preponderante. A su vez, destacamos la importancia de la llegada de especialistas de la envergadura de Saavedra.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de esta Resolución.

  
VALERIA AMENÁROLA  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.